Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

UdeG será la primera universidad con posgrados gratuitos en México

Con la aprobación del Presupuesto Constitucional, la educación en la UdeG será totalmente gratuita. Se crearán 100 mil espacios en nivel superior, se mantendrá el 100 por ciento de admisión en preparatorias y se garantizará la gratuidad de la educación co

Uno de los días más históricos en 231 años de vida de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se vivió este jueves, puesto que esta **Casa de Estudio ya contará con un presupuesto constitucional** que garantizará la cobertura educativa de nivel medio y superior de la entidad, **a través de un decreto** [1] que ya se dio a conocer en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco*.

Se trató de una jornada histórica que convocó a autoridades de esta Casa de Estudio, del gobierno del Jalisco, a legisladoras y legisladores, y a representantes de ayuntamientos.

El Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, dijo que el presupuesto constitucional no es un privilegio, **sino una responsabilidad que asumirán con compromisos.**

“A partir de mañana **empezaremos a diseñar la universidad de los siguientes 100 años a través de cinco puntos inmediatos que debe asumir la institución** con responsabilidad. Lo que nos entrega Jalisco no es un privilegio, sino la más alta responsabilidad que hemos tenido”, declaró.

El primer compromiso asumido por Villanueva Lomelí es la **creación de 100 mil espacios en educación superior,** para alcanzar 50 por ciento de cobertura que marca el Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco. El segundo punto será convertir a **la universidad como la primera en México donde los posgrados serán gratuitos**.

“**Todos los estudiantes regulares tendrán una beca de 100 por ciento de su matrícula**: vamos a crear alrededor de 30 mil nuevos espacios en posgrados para tener al menos 50 mil estudiantes de maestría y doctorado”, subrayó.

Como tercer punto propuso abrir el Sistema de Universidad Virtual (SUV-UDGVirtual) [2] a la consulta de los jaliscienses dentro y fuera del país, **para la actualización en diversos campos del conocimiento**.

Reiteró que con el presupuesto constitucional la educación media superior mantendrá la cobertura universal **con la admisión de 100 por ciento de los aspirantes a las preparatorias** de la UdeG.

En el quinto punto, aseguró, **se garantizará la gratuidad con la exención de cuotas**.

“No podemos seguir con el discurso de la gratuidad. **Revisaremos todas las aportaciones de los alumnos para que no exista ninguna cuota obligatoria**; sólo se tendrán recursos autogeneradores con aportaciones totalmente voluntarias y a través de los emprendimientos propios de la universidad”, detalló.

Destacó la iniciativa legislativa impulsada por el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, a la que calificó como **una política de Estado y de largo aliento,** que abraza los principios e intereses de toda la sociedad.

“En los momentos más difíciles nunca me imaginé este momento histórico para la universidad. Gobernador, **esto marcará tu administración, habrá un antes y un después de esta reforma,** y toda la vida te sentirás muy orgulloso de haber llegado a este momento”, señaló.

Alfaro Ramírez destacó la relevancia del decreto para el presupuesto constitucional de la UdeG, **logrado por encima de cualquier agenda política, por el bien de la universidad y de Jalisco**.

“Es un hecho histórico. **No hay precedente de una reforma constitucional que haya tenido el nivel de respaldo por parte de los ayuntamientos de Jalisco,** lo hicieron los 123 cabildos de nuestro Estado, a quienes les agradecemos y les reconocemos”, agregó el gobernador.

Dijo que tras la oficialización con la publicación del decreto en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco*, se dio **un paso histórico** que le asegura a la UdeG su autonomía financiera.

“Así culmina un periodo de 30 largos meses de debate sobre el futuro de la universidad y sobre el futuro

de Jalisco. **Lo de hoy es un logro colectivo**. La reforma constitucional que publicamos **quedará registrada en la historia como un episodio del que nos sentiremos siempre orgullosos** porque le dará a nuestra universidad la posibilidad de seguir formando a las nuevas generaciones de jaliscienses”, concluyó el gobernador.

Una larga ruta para lograr un presupuesto constitucional:

- **1 de diciembre de 2021.** Fue durante la megamarcha en Plaza de la Liberación, frente a 20 mil miembros de la Red Universitaria, que el Rector General llamó a luchar por un presupuesto constitucional.
- “Les quiero proponer que iniciemos la lucha porque la universidad tenga un presupuesto constitucionalmente autónomo; esto es, que el presupuesto ya sea un porcentaje establecido en la Constitución de Jalisco”, externó.
- **8 de diciembre de 2023.** El Gobernador de Jalisco presentó en la Cámara de Diputados la iniciativa para que la UdeG tenga un presupuesto anual de 5 por ciento del total del presupuesto del gobierno estatal, además de la creación de una bolsa de 0.3 por ciento para crear infraestructura universitaria.
- “El próximo rector o rectora, sin duda, podrá llegar a la meta de 50 por ciento de cobertura en educación superior, está en el Plan de Desarrollo y ningún Estado lo ha logrado tener. Desde hace seis años se dijo que este país tenía que crecer al menos al 50 por ciento de cobertura en educación superior, pero nadie lo ha logrado”, aseveró.
- **16 de febrero de 2024**. La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco aprobó la iniciativa de manera unánime, antes de ser turnada al pleno para su discusión y aprobación. Ese mismo día, durante sesión del Consejo General Universitario de la UdeG se autorizó al Rector General realizar las gestiones para la propuesta que se debatía en el Congreso de Jalisco.
- “Si esta reforma pasa hoy, en 200 años se va a seguir hablando de lo que sucedió, porque eso nos convertiría en la primera universidad del país que pueda hacer una planeación a largo plazo; nos va a dar sustentabilidad para pensar en el crecimiento de la matrícula”, declaró.
- **28 de febrero de 2024**. En sesión del Congreso del Estado de Jalisco, diputados aprobaron por unanimidad que el presupuesto de la UdeG sea constitucional.

“Hoy Jalisco se pone a la vanguardia mundial de una apuesta, de verdad, por la educación. Este presupuesto va a transformar a todas las regiones de Jalisco”, añadió.

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
“30 Años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red”
Guadalajara, Jalisco, 14 de marzo de 2024

Texto: Prensa UdeG
Fotografía: Abraham Aréchiga | Gustavo Alfonzo

Etiquetas:
Ricardo Villanueva Lomelí [3]
Enrique Alfaro Ramírez [4]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-sera-la-primera-universidad-con-posgrados-gratuitos-en-mexico

Links
[1] https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/newspaper/getAsset?q=newspaper/21993/1710434246-2024-03-14-VII.pdf
[2] https://www.udgvirtual.udg.mx/
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli
[4] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/enrique-alfaro-ramirez